



TEPIC, NAYARIT A 18 DE FEBRERO DE 2022

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:**



En mi carácter de Integrante de la XXXII Legislatura del Estado de Nayarit, e integrante de la Comisión de Gobierno, con fundamento en los Artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Artículo 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; hago entrega formalmente de la presente Memoria, la cual integra las actividades relacionadas con las funciones y atribuciones que me confiere el cargo público que ostento, realizadas en el período de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, comprendido del 21 de Diciembre de 2021 al 17 de Febrero de 2022.

En cumplimiento al mandato constitucional, el presente documento contiene información relativa a las actividades legislativas, la gestión social, las observaciones realizadas en este período y en su caso las medidas que creemos conducentes para alcanzar el objetivo señalado en la fracción IV del artículo 43 de nuestra Constitución; a esta Legislatura.

Quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

SOFÍA BAUTISTA ZAMBRANO

Representante parlamentaria del partido revolucionario institucional



Sofía Bautista Zambrano
Diputada

Memoria

**Primer receso del primer año de ejercicio
constitucional.**

**Del 21 de diciembre de 2021 al 17 de febrero de
2022.**

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE:**

En mi carácter de Integrante de la XXXII Legislatura del Estado de Nayarit, e integrante de la Comisión de Gobierno, con fundamento en los Artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Artículo 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; hago entrega formalmente de la presente Memoria, la cual integra las actividades relacionadas con las funciones y atribuciones que me confiere el cargo público que ostento, realizadas en el período de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, comprendido del 21 de Diciembre de 2021 al 17 de Febrero de 2022.

En cumplimiento al mandato constitucional, el presente documento contiene información relativa a las actividades legislativas, la gestión social, las observaciones realizadas en este período y en su caso las medidas que creemos conducentes para alcanzar el objetivo señalado en la fracción IV del artículo 43 de nuestra Constitución; a esta Legislatura.

Quedo a sus apreciables órdenes.

CONTENIDO:

- Introducción
- Actividades legislativas
- Reuniones en conjunto con el ejecutivo
- Atención ciudadana de diferentes sectores de la población
- Comunicación constante con ciudadanos a través de redes sociales y medios de comunicación
- Gestión Social:
 - Educación
 - Sector Productivo
- Recomendaciones

Introducción

Ciudadanía Nayarita:

Comparezco ante ustedes en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y el artículo 22, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit.

Estos ordenamientos, nos obligan a visitar nuestros distritos y en mi particular caso como legisladora de representación proporcional, todo nuestro estado, para informarles de los siguientes rubros:

Del estado en que se encuentra la educación, los servicios de salud pública, la seguridad, los servicios públicos, entre otros.

De cómo cumplen con sus respectivas obligaciones los funcionarios y empleados públicos.

De la situación en que estén los sectores productivos, y sobre todo, de los obstáculos que se opongan al adelanto y progreso de nuestro estado.

Sin embargo, lo más importante, de las medidas que sean convenientes tomar para corregir tales obstáculos y favorecer el desarrollo de la vida pública.

Reitero que el compromiso asumido como Diputada Local de la XXXIII legislatura del H. Congreso de Nayarit, es hacia la ciudadanía de toda la entidad, sin distinción partidista alguna y por ello respaldaremos a toda persona que así lo solicite.

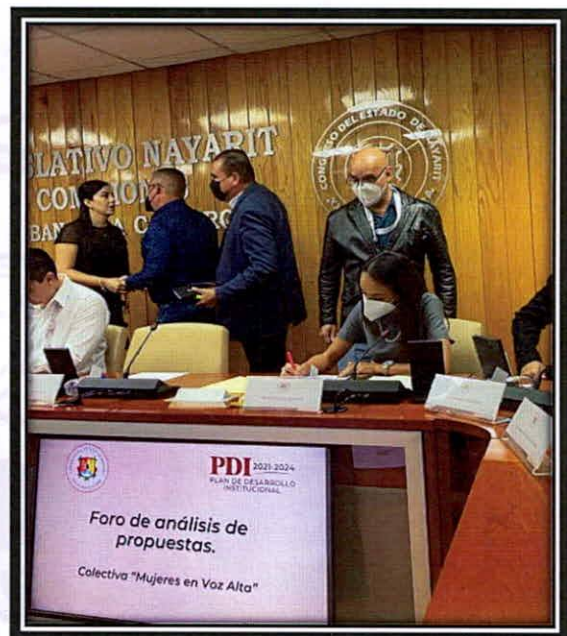
En Nayarit, contamos con algunas carencias y necesidades primordiales por las cuales atraviesa nuestro Estado, sin duda, estoy convencida que, trabajando de la mano con el poder ejecutivo, señalando y observando errores y omisiones lograremos seguir mejorando nuestras condiciones de vida.

Me es importante respaldar y hacer sentir a la ciudadanía, que cuentan conmigo, con una Diputada sensible y empática hacia los problemas y carencias que atravesamos muchas y muchos nayaritas, por lo que les brindo toda la confianza y amistad.

De esta manera, estoy segura que en equipo y de la mano de la ciudadanía contribuiremos al mejoramiento día con día de Nayarit.

A continuación, doy cuenta de las actividades realizadas:

° Participé en los diferentes foros del PDI, escuchando las demandas y propuestas de los diferentes sectores para la solución de los distintos problemas que aquejan a Nayarit.



Reuniones en conjunto con el ejecutivo

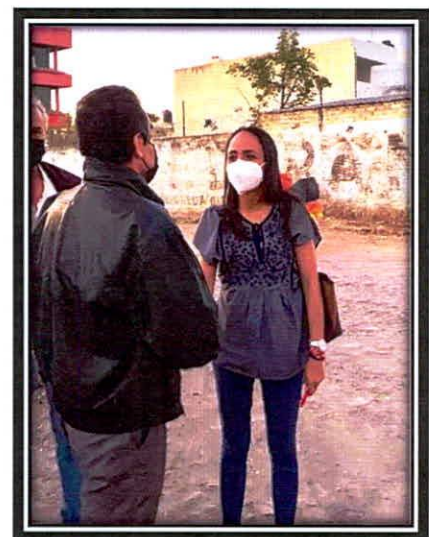
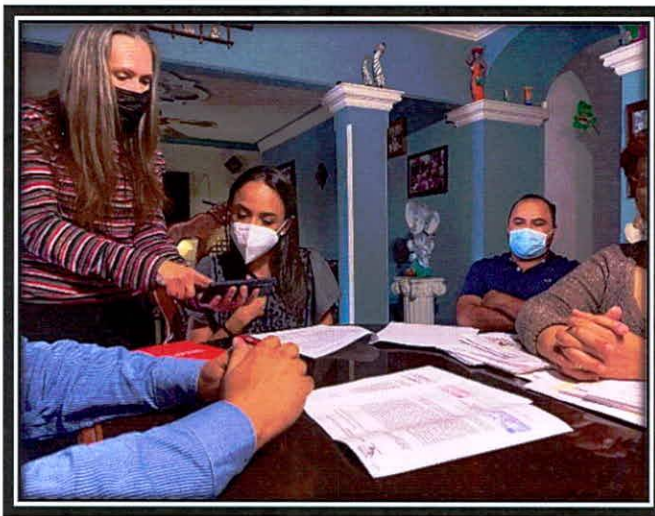
En reunión con el Gobernador del estado, realicé mi posicionamiento en favor de los ciudadanos, para que se cuide la actividad económica de los comerciantes de Tepic frente a la cuarta ola de COVID-19.

¡Cuidemos la salud y cuidemos la economía!

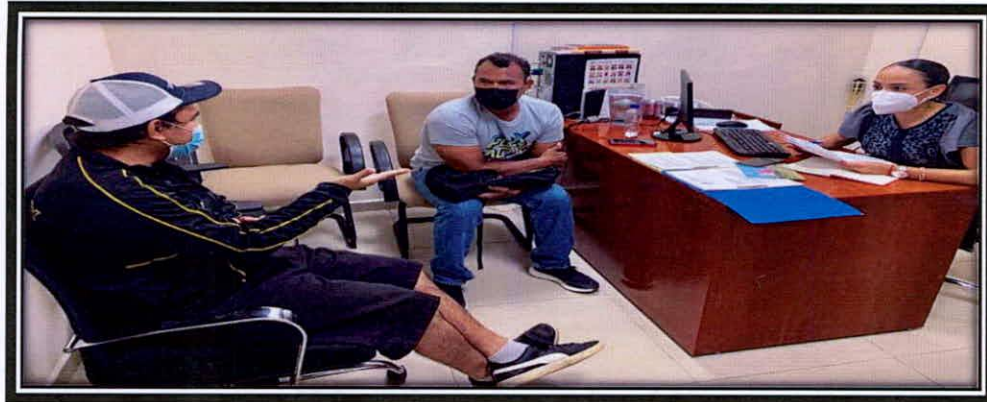


Atención ciudadana de diferentes sectores de la población

° Trabajé en territorio de la mano con la gente atendiendo diversas demandas de la ciudadanía, dando atención y seguimiento a los diversos problemas de nuestro estado, en este caso se logró clausurar la obra de una gasera de Global Gas que ponía en riesgo la salud y seguridad de los vecinos de la colonia Valle de Matatipac.



° Atendí a la Asociación de pescadores de la dársena norte, San Blas A.C. para canalizarlos con el secretario de turismo para que puedan trabajar de manera legal y con autorización de las autoridades competentes.



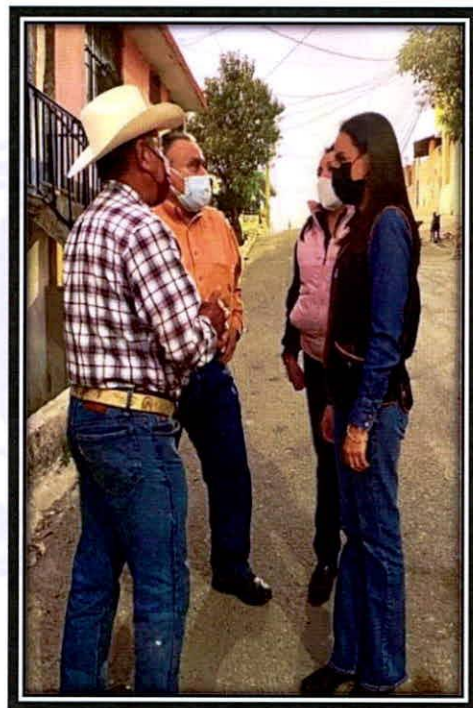
° Conversé con el Lic. Carlos Jiménez, encargado del programa DELFIN, el cual se encarga de becar a los mejores estudiantes para veranos de investigación científica tanto en México como el extranjero, con la finalidad de gestionar más recurso para el sustento de este mismo y formar más y mejores profesionistas.



° Platicué con jóvenes preocupados por el bienestar de la sociedad, para conocer sus demandas y juntos plantear actividades, cursos, talleres y conversatorios para jóvenes como; líderes sociales, emprendedores, empresarios, estudiantes, profesionistas, deportistas, etc.



° Visité a vecinos de la colonia Prieto Crispín y Santa Cecilia para escuchar y atender sus demandas, mismo que ellos nos expresaron su queja sobre la falta de efectividad en los servicios públicos y que es lamentable que el gobierno municipal actual retirara el descuento para nuestros adultos mayores, pensionados y jubilados. Reiteramos nuestro apoyo desde el congreso del estado para regresar estos descuentos.



° Acudí al Ayuntamiento de Tepic en una marcha pacífica para solicitar que se aplique el descuento en el pago del predial y el agua potable a los adultos mayores como siempre se venía aplicando, es lamentable que se lastime por parte del actual gobierno municipal a un sector vulnerable de nuestra sociedad.



Comunicación constante con ciudadanos a través de redes sociales y medios de comunicación

° De manera constante estuvimos informando sobre nuestras actividades a la ciudadanía, dando entrevistas con diferentes periodistas, publicado en nuestras redes sociales e interactuando con la ciudadanía a través de las mismas.



Gestión social

° En educación, derivado de la reunión con el Lic. Carlos Jiménez, coordinador del programa DELFIN, se logró la reunión con el delegado de BIENESTAR en Nayarit el Lic. Pavel Jarero, para exponerle la importancia de conseguir más recurso para este importante programa y la posible incorporación al programa de becas del gobierno federal, para que los mejores estudiantes tengan más oportunidades de prepararse para lograr una mejor sociedad, como bien se comentó en la reunión, **“invertir en educación es invertir a ganar”**.



° En el sector productivo de la pesca, después de haber escuchado la problemática de los integrantes de la Asociación de pescadores de la dársena norte, San Blas A.C. nos dedicamos a trabajar en ello y se logró concretar la reunión con el Sec. De Turismo del Estado de Nayarit, el Lic. Juan Enrique Suarez del Real Tostado para dar pronta y eficaz solución a la problemática planteada.



Recomendaciones

Durante este receso legislativo visité diferentes colonias de mi municipio Tepic y atendí a diferentes sectores de nuestro estado, escuché y comprendí los distintos problemas por los que atraviesa nuestro estado y nuestra ciudadanía de los cuales quiero hacer mención y plantear las siguientes soluciones:

-Los servicios públicos de Tepic son ineficientes, la ciudadanía está molesta con la falta de agua en las colonias, y con la falta de sensibilidad del actual gobierno municipal a la hora de los pagos, ya que cobran completo cuando el servicio es ineficiente. Por ello desde el congreso estaremos apoyando e impulsando a que con el presupuesto que se autorizó al gobierno municipal de Tepic como a los demás municipios de todo el estado, logren ofrecer servicios de calidad y eficientes dignos para la ciudadanía.

-La falta de empatía del gobierno municipal de Tepic con la ciudadanía es una queja constante que escuche en todo mi recorrido y más con nuestros adultos mayores, pensionados y jubilados al retirarles el descuento para hacer sus pagos, por ello el motivo de sumarme a la marcha para exigir dichos descuentos, logrando que el 17 de febrero de 2022 se continuara con dichos descuentos.

-La ciudadanía está molesta con las medidas tomadas durante la pandemia, ya que la falta de apoyo y empatía a los comerciantes, pequeños, medianos y grandes empresarios a generado una falta de desempleo que se ve reflejada en el bolsillo de nuestra ciudadanía, esto aunado de la alza en el precio de la canasta básica, por ello como diputada propondré se reajusten estas medidas así como generar apoyos para que los dueños de negocios no tengan que despedir a los trabajadores y puedan seguir funcionando de manera habitual, siempre teniendo en cuenta el cuidado de la salud.

¡Cuidemos la salud y cuidemos la economía!